EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción del contratista **CIBER-TEC SAS.** identificada con el NIT . 901086031-6, según las cláusulas plasmadas en el CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº 606-2025, CONTRATO DIGITAL (CO1.PCCNTR.8742119) con el **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICO-INVESTIGATIVA DE LA POLICIA JUDICIAL DEL CTI EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y RIOHACHA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, A TRAVES DEL SUMINISTRO E INSTALACION SOLUCION TECNOLOGICA BASADA EN EL ANALISIS Y CORRELACION DE CDRS, (REGISTRO DETALLADO DE LLAMADAS),** el informe de ejecución técnica y financiera correspondiente al periodo comprendido entre 30 de Diciembre hasta 31 de Diciembre de 2025; cumpliendo de manera Satisfactoria con la ejecución de las actividades contempladas en el Contrato.

Queda constancia que la supervisión verificó el cumplimiento a satisfacción de los requisitos exigidos Del CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº 606-2025, CONTRATO DIGITAL (CO1.PCCNTR.8742119).

Una vez verificado el cumplimiento por parte de la empresa **CIBER-TEC SAS** la presente certificación de recibido a satisfacción, se emite como Secretaria de Gobierno seguridad y convivencia ciudadana, en calidad de supervisor del CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº 606-2025, CONTRATO DIGITAL (CO1.PCCNTR.8742119) y para los tramites de pago del periodo comprendido entre el 30 de Diciembre hasta 31 de Diciembre de 2025, por el valor de la suma de **MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($1.049.280.000),** de los cuales No se descontara la amortización debido a que no conto con anticipo.

Por consiguiente, se autoriza el pago total del saldo pendiente correspondiente a **MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($1.049.280.000),** de los aportes de Distrito **CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº 606-2025, CONTRATO DIGITAL (CO1.PCCNTR.8742119).**

En constancia de lo anterior, se firma el presente certificado el Treinta y uno (31) día del mes de Diciembre de 2025.

WILSON RAFAEL ROJAS VANEGAS
SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
SUPERVISOR